ACTA DE INDUCCIÓN SESIÓN 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Inducción de Instructores nuevos: Orientación del instructor y contextualización con los cambios dentro de la naturaleza del proceso de gestión de la formación profesional integral		
CIUDAD Y FECHA: Cali, mayo 09 de 2024	**HORA INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 4:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Cali – Sala de instructores y biblioteca C.C	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Valle/ Centro de la Construcción**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1) 65 años SENA es Colombia.
2) El árbol en tú camino
3) Naturaleza de la F.P.I. y Rol del Instructor.
4) Documentos normativos y orientadores de la misión institucional en el contexto de la Formación Profesional Integral (FPI)
5) Presentación ENI.
6) Aspectos positivos y aspectos por mejorar.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Facilitar la apropiación de los conceptos, normativa y operatividad de la Formación Profesional Integral y el rol del formador en el contexto de SENA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la inducción se apoyó en las actividades y presentaciones en línea ubicadas en: https://padlet.com/julieblue2/inducci-n-trabajo-aut-nomo-7wfxjjlvgtc05x8s

Los instructores participantes: María Guevara, Rita Valverde, Carlos Julio Polanía, Leyder Sánchez.

1- Se hace la sensibilización de los vídeos: SENA 65 años y el árbol en tú camino.

2- Se orienta la revisión de los documentos: Naturaleza de la Formación Profesional: Ley 119, Artículos, 1, 2, 3 y 4. Objetivos de la F.P.I.: Unidad Técnica. Concepto, contexto, principios y características de la F.P.I.: Estatuto de la F.P.I., Capítulo 1. Relaciones de la F.P.I. con la tecnología, mercado de trabajo y sistema educativo: Estatuto de la F.P.I., Capítulo 2. Identificación de necesidades de formación: Estudios Sectoriales, Análisis Ocupacional, Clasificación Nacional de Ocupaciones (Estatuto de la F.P.I. Numerales 3.1, 3.1.1, 3.1.2 y CNO). Rol del Instructor: Manual de Funciones, Competencias Comportamentales, Competencias Esenciales, Habilidades (del Cargo Instructor) CNO. y a partir de esta lectura, cada instructor realiza una percepción de los aspectos de la FPI.

3- Evidencias:





TRABAJO AUTÓNOMO: EVIDENCIA – INDUCCIÓN NUEVOS INSTRUCTORES. SESIÓN 1

INSTRUCTOR: CARLOS JULIO POLANÍA FLÓREZ CC. 16.702.714

PROGRAMA: TECNOLOGÍA EN COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS

ACTIVIDAD 1. Video "SENA 65 AÑOS"

En el video se resalta el rol de fundador e inspirador de Rodolfo Martínez Tono, iniciador del SENA hace 65 años, destacando su integralidad y vocación de servicio en – La Entidad más querida por los colombianos –, la importancia de la Formación Profesional Integral y del rol que cumplen cada uno de los funcionarios y contratistas que la integran.

URL consultados:

https://www.youtube.com/watch?v=5f3lA6ur_Ids

https://www.youtube.com/watch?v=mRmpCecSHyU

ACTIVIDAD 2: VIDEO "EL ÁRBOL EN TU CAMINO"

- Una palabra para resumir el video: SOLIDARIDAD
- ¿Cómo actuaría si fuera el niño del video y por qué?

MATRIZ – PERCEPCIÓN DEL INSTRUCTOR

ASPECTOS DE LA FPI	PERCEPCIÓN DEL INSTRUCTOR
CONCEPTO DE LA FPI	Un tipo de orientación orientada al desarrollo de valores, conocimientos y destrezas cuya aplicación se materializa en el ámbito productivo.
CARACTERÍSTICAS DE LA FPI	Facilita la integración de habilidades técnicas y blandas Fomenta la creatividad para afrontar problemas del mundo productivo Facilita la adaptación a los cambios del entorno Permite la obtención de una certificación que impacta positivamente la vinculación del aprendiz al mundo laboral.
OBJETIVO DE LA FPI	Desarrollar valores, habilidades y conocimientos técnicos, acordes a las condiciones sociales del entorno, para el logro de un desempeño eficiente en el mundo productivo.
RELACIÓN DE LA FPI CON LA TECNOLOGÍA, EL MERCADO DEL TRABAJO Y EL SISTEMA EDUCATIVO	Un pilar de la FPI, es el dominio exacto de la operación para una determinada ocupación. Este, para ser pertinente, debe soportarse en el reconocimiento de la tecnología disponible en ámbito de las organizaciones productivas y de servicios. Esta condición es indispensable para que la incursión del aprendiz SENA en el mercado laboral sea exitosa y garantice el éxito de un sistema educativo que efectivamente contribuya al desarrollo social, económico y tecnológico del país.
ROL DEL INSTRUCTOR	Impartir formación acorde a las políticas institucionales del SENA, permaneciendo actualizado técnicamente para transmitir conocimientos y actitudes apropiados a las necesidades de la sociedad, es decir, formación de calidad.


INDUCCIÓN

SESIÓN 1

Nombre: Rita María Valverde G

ACTIVIDAD 1:

Video: 65 años "SENA es Colombia".

ACTIVIDAD 2:

- Si tuviera que resumir en una sola palabra este video ¿Cuál sería esta?

R/ Unión

- ¿Si usted fuera el niño del video cómo actuaría y por qué?

Seguramente de la misma manera. Cuando estoy frente a un obstáculo que además de afectarme a mí, también afecta a otras personas de mi entorno, pido ayuda, la unión ace la fuerza.

¿Cómo relaciona usted el o los mensajes del video con su Rol de instructor en el SENA?

- La importancia de crear un equipo de trabajo para desempeñar el rol de instructor SENA de manera exitosa.

ASPECTOS DE LA FPI	
PERCEPCIÓN DEL	

ACTIVIDAD 2: VIDEO "EL ÁRBOL EN TU CAMINO"

- Una palabra para resumir el video: SOLIDARIDAD
- ¿Cómo actuaría si fuera el niño del video y por qué?

Buscaría movilizar voluntades en torno a la necesidad de remover el obstáculo en el camino. Considerando las condiciones en las cuales se desarrollan las acciones, buscaría tener una iniciativa similar a la que tuvo el niño, pero iniciando no solo sino con un grupo de personas, aunque este fuera muy pequeño.

- ¿Cómo relaciona usted el o los mensajes del video con su Rol de instructor en el SENA?

Encuentro muchos mensajes apropiados al desempeño como instructor en el SENA, entre ellos destaco los siguientes:

- La necesidad de obrar con iniciativa y resolución para enfrentar los pequeños y grandes desafíos del día a día en las actividades de formación.
- La importancia de generar sinergia para lograr los objetivos trazados.
- La importancia de reconocer e impulsar los pequeños esfuerzos individuales y grupales que realizan los aprendices en pro de su formación integral.
- La importancia de generar conciencia en el aprendiz sobre el gran impacto que pueden tener sus acciones solidarias al enfrentar situaciones y problemas de la cotidianidad.

5. QUIZ: ESCUELA NACIONAL DE INSTRUCTORES (ENI)





Evidencia Fotográfica:









CONCLUSIONES
Al final se abordaron los aspectos positivos y por mejora de la sesión:

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
La sesión 2 de la inducción se realizará el 10 de mayo en horas de la tarde. Se confirmará la hora de inicio.	10/05/2024	Instructor Formador: Rodrigo Acevedo G,	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**

Se adjunta listado de asistencia.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 07 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Sesno 1 - inducción

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Maria Guevara R.	1149059327		x			mariaguiza@gmail.com	3239914932	—	
2	[illegible]	31.177123		x			[illegible]	3003161247	—	
3	[illegible]	1876857		x			[illegible]	3165542082	—	
4	Carlos J Polania	16702714		x			cjpolania@misena.edu.co	3137679338	—	
5	Leyder Sanchez	94455664		✓			lpsanchez3466@misena.edu	315 4022755	✓	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

i

Powered by CamScanner

ACTA DE INDUCCIÓN SESIÓN 2		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Inducción de Instructores nuevos: Orientación del instructor y contextualización con los cambios dentro de la naturaleza del proceso de gestión de la formación profesional integral		
CIUDAD Y FECHA: Cali, mayo 10 de 2024	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 4:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Cali – meet.google.com/bqd-thxo-pxo. meet.google.com/doh-oiss-gyu	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Valle/ Centro de la Construcción**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1) Retroalimentación sesión1.
2) Sobre la guía de aprendizaje.
3) Cómo se elabora una guía de aprendizaje: Vídeo y presentación.
4) Presentación Rol del Instructor en Sofiaplus.
5) Manual del Aprendiz: Ruta de atención a la deserción.
6) Aspectos positivos y aspectos por mejorar.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Facilitar la apropiación de los conceptos, normativa y operatividad de la Formación Profesional Integral y el rol del formador en el contexto de SENA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la inducción se apoyó en las actividades y presentaciones en línea ubicadas en: https://padlet.com/julieblue2/inducci-n-trabajo-aut-nomo-7wfxjjlvgtc05x8s

Los instructores participantes: María Guevara, Rita Valverde, Carlos Julio Polanía, Leyder Sánchez.

1- Se hace retroalimentación de la sesión 1, tomando como referencia la reunión inicial de los programas que inician y que sostuvieron los instructores en horas de la mañana, en este punto se retomaron de manera general la agenda de la sesión 1.

2- Se explica el objetivo de la elaboración de las guías de aprendizaje, haciendo énfasis que es un recurso didáctico y que tiene como ruta para su elaboración: 1-El proyecto Formativo; 2-La planeación del proyecto formativo; 3-La guía de aprendizaje; 4- Instrumentos de evaluación; 4-Materiales de apoyo. El formato actualizado es el GFPI-F-135, la cual se encuentra en la plataforma SIGA: https://compromiso.sena.edu.co/ Se hace la recomendación que esta plataforma debe ser consultada constantemente ya que, formatos y otros documentos se actualizan.

3- En el rol del instructor, se hace la presentación del menú de Sofiaplus para la ejecución de la formación y la evaluación.

4- Con relación al manual del aprendiz, se hace la precisión del Capítulo VII: Proceso de Formación, Incumplimiento y Deserción, para realizar la introducción sobre la ruta de atención para la prevención de la deserción de aprendices.

5- Aspectos evaluados.

CUESTIONARIO

Instructor: Rita María Valverde G

Fecha: 10 de mayo de 2024

¿Qué aprendí?	¿Qué debo mejorar?	¿Qué debo tener en cuenta para realizar mi función como instructor(a)?
La estructura de fondo de una guía de aprendizaje y su importancia en el proceso formativo. La responsabilidad del instructor a la importancia de su compromiso con la ejecución de su rol dentro del proceso formativo de aprendices. Manejo de plataforma SOFIA PLUS	Debo conocer a fondo y en detalle el manual del aprendiz ya que este brinda a los instructores las indicaciones acerca de cómo actuar frente a cualquier falla o inconveniente del aprendiz.	La guía de aprendizaje En SOFIA PLUS: • Creación de la ruta de aprendizaje • Calificación de juicios de evaluación en

ACTIVIDAD 2:

¿Qué aprendí?	¿Qué tener en cuenta para mejorar?	¿Qué debe mejorarse?
Aprendí sobre la importancia estratégica que tiene para el SENA la retención de sus aprendices. También sobre el rol que juegan en la Formación Profesional Integral, las Guías de aprendizaje, además acerca del soporte a las funciones administrativas de la formación que brinda la plataforma SENASOFIAPLUS.	Los tiempos brindar a los instructores los accesos al correo institucional y a las plataformas, aunque esto suele depender de factores exógenos o coyunturales.	Considero que los elementos pedagógicos, herramientas y conocimiento del instructor, son adecuados al propósito de la formación.

TRABAJO AUTÓNOMO: EVIDENCIA – INDUCCIÓN NUEVOS INSTRUCTORES. SESIÓN 2

INSTRUCTOR: CARLOS JULIO POLANÍA FLÓREZ CC. 16.702.734

PROGRAMA: TECNOLOGÍA EN COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS

ACTIVIDAD 1. JAMBOARD

ASPECTOS POSITIVOS SESION 2

Me gustó que nos hicieran reflexionar

Evidencias:


Formato GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación:
- Código del Programa de Formación:
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada):
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada):
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada):
- Competencia:
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
- Duración de la Guía:



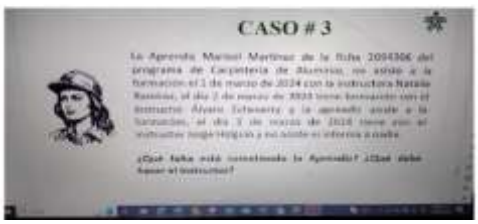
¿Qué falta está cometiendo la aprendiz?

R/ Incumplimiento Injustificado: Es el incumplimiento del Aprendiz en la entrega de evidencias de aprendizaje o participación en actividades de aprendizaje, pactadas en la ruta de aprendizaje, que no fueron reportadas ni justificadas por el Aprendiz al Instructor, previamente o dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, o cuando la(s) razón(es) expuestas por el Aprendiz o el soporte presentado, no justifican el incumplimiento.

¿Qué debe hacer el instructor?

R/El Instructor o Tutor debe efectuar el seguimiento y reporte en el sistema para la gestión de la formación.




ESTUDIO DE CASO

Instructor: Rita María Valverde G

Fecha: 10 de mayo de 2024

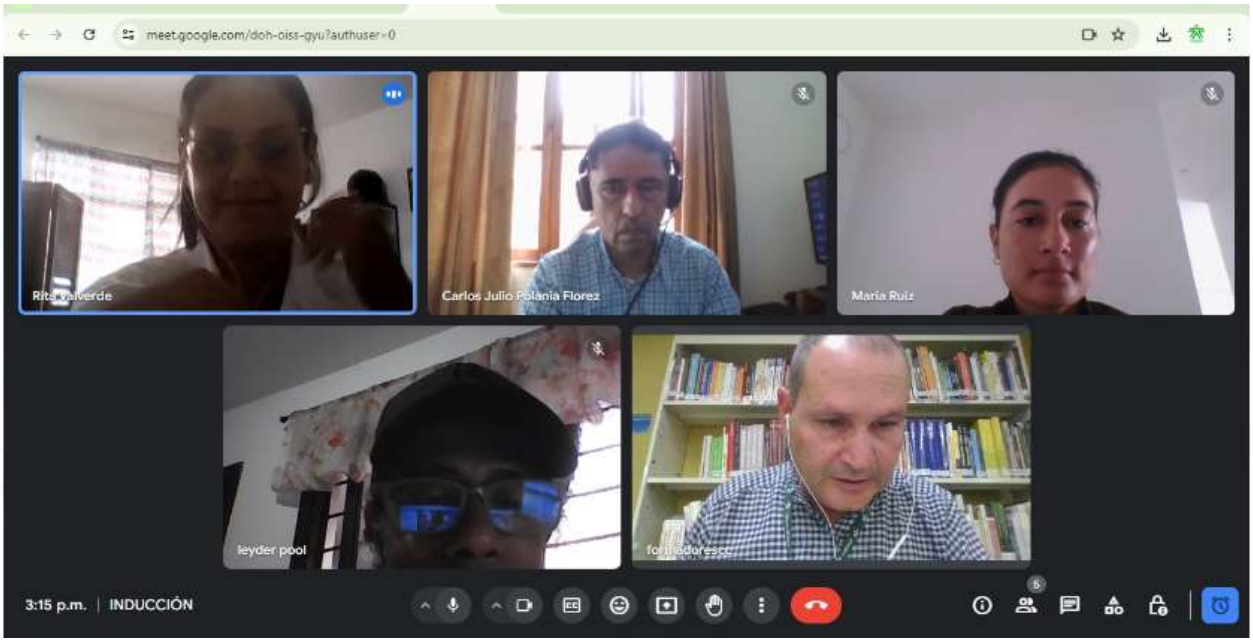
CASO # 3

ACTIVIDAD 5: ESTUDIO DE CASO

De acuerdo con el Reglamento del aprendiz SENA (Artículo 23. Deserción), en la formación titulada presencial y en su etapa lectiva, acumula tres (3) días continuos de inasistencia y 5 días no continuos de inasistencia, injustificados durante el proceso de formación, relacione que en la En la formación titulada a distancia en etapa lectiva, se configurará por la inasistencia injustificada a tres (3) encuentros sincrónicos programados para el desarrollo de sus actividades formativas en las diferentes competencias o por no cumplir con los dos (2) planes de mejoramiento consecutivos, o no ingresa a su ambiente de formación (LMS), durante quince (15) días consecutivos.

El artículo 24 explica el Procedimiento a realizar, el cual inicia por conocer el motivo de las inasistencias del aprendiz y, su análisis y documentación por parte del Equipo ejecutor para elevar el caso al comité de evaluación para la emisión de su concepto y, posteriormente a la Subdirección del Centro.

Evidencia Fotográfica:



CONCLUSIONES

Al final se abordaron los aspectos positivos y por mejora de la sesión:

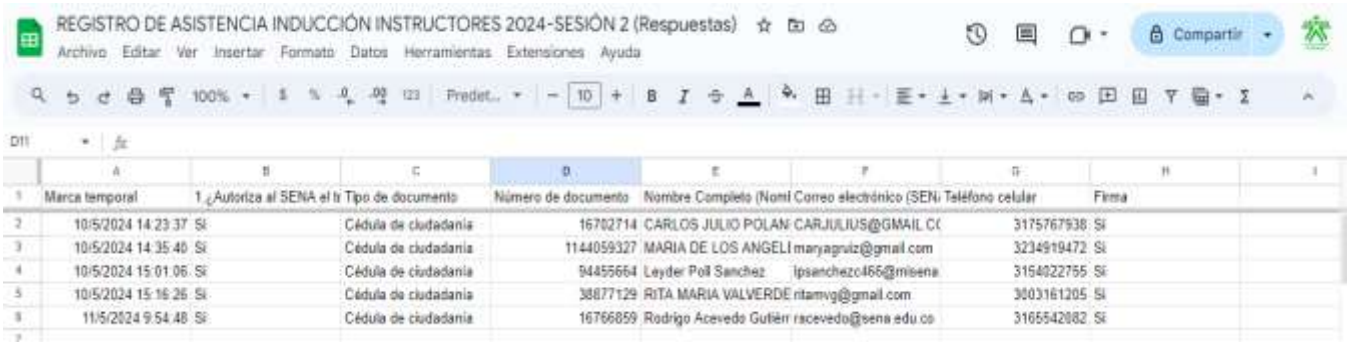
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
La sesión 3 de la inducción se realizará el 14 de mayo de 2 a 4pm de manera virtual.	14/05/2024	Instructor Formador: Rodrigo Acevedo G,	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA

Se adjunta listado de asistencia.


REGISTRO DE ASISTENCIA INDUCCIÓN INSTRUCTORES 2024-SESIÓN 2 (Respuestas)

Marca temporal	¿Autoriza al SENA el tr	Tipo de documento	Número de documento	Nombre Completo (Nomi	Correo electrónico (SEN	Teléfono celular	Firma
10/5/2024 14:23:37	Si	Cédula de ciudadanía	16702714	CARLOS JULIO POLAN	CARJULIUS@GMAIL.C	3175767938	Si
10/5/2024 14:35:40	Si	Cédula de ciudadanía	1144059327	MARIA DE LOS ANGELI	maryagruiz@gmail.com	3234919472	Si
10/5/2024 15:01:06	Si	Cédula de ciudadanía	94455664	Leyder Poll Sanchez	lpsanchezc466@misena	3154022755	Si
10/5/2024 15:16:26	Si	Cédula de ciudadanía	38877129	RITA MARIA VALVERDE	ritamvg@gmail.com	3003161205	Si
11/5/2024 9:54:48	Si	Cédula de ciudadanía	16766859	Rodrigo Acevedo Gutiérr	racevedo@sena.edu.co	3165542082	Si